

Nº 115/SEC/09

Valparaíso, 21 de enero de 2009.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que prorroga el régimen de zona franca industrial de insumos de partes y piezas para la minería, en la comuna de Tocopilla, en la Región de Antofagasta, correspondiente al Boletín Nº 6.373-03.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 7.918, de 21 de enero de 2009.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

BALDO PROKURICA PROKURICA
Vicepresidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado